FORMATO

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-TH-34	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME

Fecha Desde: 1 11 2023 **Fecha Hasta:** 30 11 2023

DEPENDENCIA: DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS

CONTRATO No.: IDU-1232-2023 **CONSECUTIVO No:** **220878757**

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales como especialista, para apoyar las labores a cargo del grupo de Topografía y Sistema de Información Geográfica de proyectos y contratos de la Dirección Técnica de Proyectos.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	8	MAYO	2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	22	DICIEMBRE	2023

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO
1	- Verificar el cumplimiento de requisitos y condiciones para objetar y/o proyectar concepto de recibo documental de los productos del componente de Topografía y Sistema de Información Geográfica aprobados por la interventoría y/o entregados por el consultor, de los contratos o proyectos que le sean asignados por parte de Dirección Técnica de Proyectos y remitirlos al centro de documentación, así como aprobar los productos de las interventorías in house en los casos que aplique. 2	" Se analizan y revisan los productos de los proyectos asignados, en el marco de las especificaciones IDU, enviados por los consultores y/o interventores, relacionados a continuación: Contrato IDU 1683-2022 ? Comunicación ACD-1683-183 con radicado IDU 202352601846472 – Informe final proyecto Conexión Matatigres_V01. ? Comunicación ACD-1683-188 con radicado IDU 202352601889502 – Informe final del proyecto Remanente Quiroga V01. ? Comunicación ACD-1683-190 con radicado IDU 202352601902962 – Informe final del proyecto Remanente Suba x Boyacá_V01. ? Comunicación ACD-1683-191 con radicado IDU 202352601914002 – Entregable de redes del proyecto Av. Mutis V03." ? Comunicación ACD-1683-196 con radicado IDU 202352601974452 – Informe final proyecto Conexión Matatigres_V02.Respuesta radicados IDU 202322501904961 y 202322501951201 "? Comunicación ACD-1683-156 con radicado IDU 202352601648512 – Informe RAI – Proyecto Matatigres_V01. Contrato IDU-1591-2020 ? Comunicación CTE-IC-436-113-2023 - Respuesta al comunicado IDU 202322501756101 del 29 de septiembre de 2023. Actualización presupuesto detallado, precios unitarios y cantidades de obra (Versión 26)." "Contrato IDU-1652-202 ?Comunicación 1130-CCA-IDU022-2130-2023 con radicado IDU 202352601895512 - Presupuesto cronograma de obra y documentos para contratación - Traslado del comunicado

		GEV-INTV-663-2023 en atención y complementación a observaciones del comunicado IDU 202322501382261. TRANSFERENCIA DOCUMENTAL AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. ?Memorando 202322500337843 - Transferencia documental de los informes de Recopilación y Análisis de la Información (RAI) para los proyectos Patio San Pablo, Avenida Mutis entre Kr 70 y Ak 68, Remanente Suba x Boyacá y Remanente Quiroga. Contrato IDU 1683 de 2022. ? Temporal 202300000322613 - Transferencia documental del informe final del proyecto Avenida Bolivia. ?Temporal Transferencia documental del informe final del proyecto Avenida Mutis."
2	- Apoyar en la supervisión de los contratos que le sean asignados por parte de la Dirección Técnica de Proyectos en relación al componente de Topografía y Sistema de Información Geográfica, de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos Institucionales.	" Se apoyó la supervisión realizando el seguimiento a las actividades de topografía tales como verificaciones en campo y/u oficina de los productos entregados, en el marco de los siguientes contratos y/o proyectos IDU: ? Contrato IDU 1683-2022 Estudios de topografía para los proyectos a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano en la ciudad de Bogotá D.C. 1. Proyecto Mutis 2. Poyecto Bolivia. 3. Matatigres 4. Predios remanentes Quiroga y Boyacá x Suba," "? Contrato IDU 1368 de 2020 Interventoría integral a la actualización, complementación, ajustes de los estudios y diseños existentes y/o elaboración de los estudios y diseños, para el Corredor Verde de la Carrera 7 desde la Calle 93ª hasta la Calle 200, Patio Portal Calle 200, Conexiones Operacionales Calle 100, Calle 170 y demás obras complementarias, en Bogotá D.C." "? Resolución 1959 de 2019 Estudios y diseños definitivos del proyecto conexión vial y de espacio público sobre la quebrada Tibanica a la altura de la Av. Ciudad de Cali entre el municipio de Soacha, Cundinamarca y el Distrito Capital. "
3	- Proyectar los documentos técnicos de soporte, conceptos y demás actividades requeridas del componente de Topografía y Sistema de Información Geográfica, para los proyectos a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos que le sean asignados, cumpliendo con las especificaciones técnicas, normas vigentes y demás directrices del IDU.	"Se revisaron y conceptuaron los productos entregados por los consultores que ejecutan los contratos IDU asignados. ? Contrato IDU 1683-2022. ? Resolución 1959 de 2019 ? Contrato IDU-1368-2020. (ver relación de la obligación 7) Se adelanta la elaboración de los DTS y sus anexos, de los proyectos: ?Prefactibilidad Avenida Usminia ?Prefactibilidad Recuperación del espacio público y conexión vial sur oriental de la intersección Avenida Jorge Gaitán Cortés (Ac 33) por Avenida General Santander (Ac 27) Bogotá D.C."
4	- Brindar apoyo en la elaboración de los documentos precontractuales, contractuales, postcontractuales y/o temas administrativos requeridas para los proyectos asignados a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos.	La actividad no fue realizada en el periodo del informe
5	- Revisar y elaborar diagnósticos del componente de Topografía y Sistema de Información Geográfica con la información primaria o secundaria que se le requieran, para los proyectos de movilidad, espacio público y	"Se adelanta la elaboración de los DTS y sus anexos, de los proyectos: ?Prefactibilidad Avenida Usminia ? Prefactibilidad Recuperación del espacio público y conexión vial sur oriental de la intersección Avenida Jorge

	transporte que adelanta la Dirección Técnica de Proyectos.	Gaitán Cortés (Ac 33) por Avenida General Santander (Ac 27) Bogotá D.C."
6	- Realizar la captura, creación, georreferenciación, organización, estandarización, estructuración, almacenamiento, topología, integración, consulta, edición, análisis y modelación de datos geoespaciales, flujos BIM, así como la generación de salidas gráficas en los diferentes formatos requeridos para los proyectos a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos.	"Contrato IDU 1683-2022 ? Revisión y ajuste de los polígonos que delimitan el área levantada y aprobada de los proyectos Avenida Mutis y Avenida Bolivia. Elaboración salidas gráficas Anexos de los DTS Prefactibilidad Avenida Usminia y Prefactibilidad Recuperación del espacio público y conexión vial sur oriental de la intersección Avenida Jorge Gaitán Cortés (Ac 33) por Avenida General Santander (Ac 27) Bogotá D.C."
7	- Proyectar y responder los requerimientos que le sean asignadas por el sistema documental institucional y tramitarlos dentro de los términos de Ley.	" Se proyectó respuesta de la correspondencia de los proyectos asignados en términos de calidad y oportunidad, relacionada a continuación: Contrato IDU 1683-2022 ?Respuesta comunicado ACD-1683-179 con radicado IDU 202352601808902. Aprobación producto final proyecto Avenida Bolivia, versión 3 ? Respuesta comunicación ACD-1683-183 con radicado IDU 202352601846472. Envío observaciones del IDU al informe del proyecto Conexión Matatigres_V01. ? Respuesta comunicación ACD-1683-183 con radicado IDU 202352601846472 - Alcance radicado DTP 202322501904961. Envío observaciones del IDU a los entregables de redes para el proyecto Conexión Matatigres V1. ?Respuesta comunicado ACD-1683-191 con radicado IDU 202352601914002. Aprobación producto final proyecto Avenida Mutis, versión 3." "? Respuesta comunicación ACD-1683-188 con radicado IDU 202352601889502. Envio observaciones del IDU al informe del proyecto Remanente Quiroga V1. ? Respuesta comunicación ACD-1683-190 con radicado IDU 202352601902962. Envio observaciones del IDU al informe del proyecto Remanente Suba x Boyacá_V01. ?Respuesta comunicación ACD-1683-196 con radicado IDU 202352601974452, informe final proyecto Conexión Matatigres versión 2."
8	- Participar, acompañar y preparar las reuniones técnicas del componente de Topografía y Sistema de Información Geográfica, así como realizar las visitas de campo para verificar el estado de la infraestructura y áreas de influencia que requieran un concepto técnico especializado en los proyectos tanto elaborados como contratados por la Dirección Técnica de Proyect	"Se asistió a las siguientes reuniones técnicas: ?Revisión informe de topografia Convenio de Colaboración 1547 de 2020 ? Reunión de Seguimiento Semanal Contrato IDU 1683 de 2022 ? Prefactibilidad Avenida Usminia ? Reunión topografía CV7 tramo 3 y Aldea ? Revisión del alcance a los Diseños PPRU El Pedregal ?Prefactibilidad Avenida José Celestino Mutis ?Revisión áreas Bolivia y Matatigres ?Visitas a campo para verificar las actividades realizadas por el consultor del contrato IDU 1683-2022 para los proyectos: 1. Avenida Matatigres 2. Predios remanentes Quiroga y Boyacá x Suba"

SUPERVISOR
Documento Firmado Electrónicamente
2023127_79685437_bc193920-ec53-4fa3-af84-fb6ed41de4ee

CONTRATISTA

Documento Firmado Electrónicamente
2023127_79580746_3aaec0ae-df6a-46b3-af1f-d9593a59cbef

NOMBRE:	JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL **C.C 79685437**	**NOMBRE:**	JORGE ENRIQUE MORA MORA **C.C 79580746**
CARGO:	DIRECTOR TECNICO	**CARGO:**	CATEGORIA 22

Original : Subdirección Técnica de Recursos Humanos
1ra copia : Dependencia responsable del seguimiento al contrato.
2da copia : Contratista.

DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN TECNICA DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

CONTRATO DE SERVICIOS:	IDU-1232-2023		
DEPENDENCIA:	DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS		
CONTRATISTA:	JORGE ENRIQUE MORA MORA		
IDENTIFICACIÓN:	79580746	EXPEDIDA EN:	BOGOTA D.C.
PERIODO CERTIFICADO DESDE:	1/11/2023	HASTA:	30/11/2023

Valor de los honorarios y/o servicios: $8.940.000

Con el presente certifico que el contratista arriba mencionado, cumplió con las obligaciones contempladas en la correspondiente Contrato de Prestación de Servicios, por lo cual es procedente el pago de los honorarios para el periodo señalado.

Igualmente, el suscrito supervisor del contrato certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto al pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la normatividad vigente; encontrando que existe una correcta relación entre el monto cancelado y la suma que debió haber sido cancelada.

JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL
DIRECTOR TECNICO

2023127_79685437_4d76828a-0837-48b8-85e6-24b5a86f55d7
FIRMA